



Consejo TRABAJO SOCIAL C A B A

JUNTA ELECTORAL

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de diciembre de 2017

VISTO:

El acto eleccionario llevado a cabo en el Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social o Trabajo Social el día 6 de diciembre de 2017.

CONSIDERANDO:

Que del Comicio participaron las Listas Roja "Proyecto Colectivo" y Azul "Para un Proyecto Federal, Emancipatorio e Inclusivo", oficializadas por esta Junta Electoral.

Que del resultado del escrutinio efectuado, ambas listas obtuvieron representación para integrar los Órganos puestos a elección.

Que de un total de 1.103 votantes, fueron válidos 1.099 votos. Para Comisión Directiva la Lista Azul obtuvo 574 votos y la Lista Roja, 525. Para Asamblea de Delegadxs, Lista Azul 573 votos y la Lista Roja, 526; y para el Tribunal de Disciplina, la Lista Azul obtuvo 571 votos y la Lista Roja, 527.

Que corresponde entonces el listado de la presente a efectos de la designación de las Autoridades electas, tal como establece la Ley 23.377.

Por ello,


LA JUNTA ELECTORAL DEL CONSEJO PROFESIONAL DE GRADUADOS EN SERVICIO SOCIAL o TRABAJO SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1: Apruébese la constitución de la Comisión Directiva, Asamblea de Delegadxs y Tribunal de Disciplina, en el modo y forma que obran como Anexos I, II y III.

Art. 2: Notifíquese a la Comisión Directiva vigente, a las listas participantes, dése publicidad y archívese.


BERNANDA MÓNICA LAYÑO
Presidenta Junta Electoral
Mat. 6069 T° 2 F° 58


HÉCTOR FEDERICO DINER
Vocal Junta Electoral
Mat. 4653 T° 2 F° 1


RINA DAVONIS
Secretaria Junta Electoral
Mat. 5461 T° 2 F° 33

Resolución N° 017/CPGSSTS/17

JE/nea